

 MINISTERIO DE SALUD		HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL" UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS (UCP)			
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS					
UNIDAD SOLICITANTE: INSUMOS MÉDICOS					
CIFRADO PRESUPUESTARIO: 0202-61102 / 61110 FONDO GENERAL					
Final 4ta. Calle Oriente No. 9-2, Distrito de Santa Tecla, La Libertad Sur, La Libertad. Hospital Nacional "San Rafael"					
Fecha:		23 de septiembre de 2024		ORDEN DE COMPRA OC0123-2024	
POLIGONO DON BOSCO, S.A. DE C.V.				DUI/NIT 0614-240216-104-4	
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (US\$)	VALOR TOTAL (US\$)	
8	C/U	Código 62704525: LAVAMANOS QUIRURGICO, DE ACERO INOXIDABLE. (Ítem 4)	\$1,265.00	\$10,120.00	
10	C/U	Código 62704027: BANCO GIRATORIO AJUSTABLE DE ACERO INOXIDABLE DE CUATRO APOYOS. (Ítem 9)	\$224.00	\$2,240.00	
28	C/U	Código 62504127: ESTANTE DE ACERO INOXIDABLE DE UN CUERPO CON CINCO ENTREPAÑOS. (Ítem 10)	\$710.00	\$19,880.00	
TOTAL, CON IVA US\$:				\$32,240.00	
TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.					
DESCRIPCIÓN SEGÚN LO OFERTADO:					
<p>ITEM No. 4: LAVAMANOS QUIRÚRGICO, DE ACERO INOXIDABLE. MARCA: INDUMETSA, MODELO: N/A Y ORIGEN EL SALVADOR. Garantía mínima de 1 año por desperfecto de fábrica.</p> <p>CARACTERÍSTICAS MECANICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lavamanos de acero inoxidable. • Medidas de 1.20 metros de largo X 40 cm de fondo X 35 cm de alto. • 2 grifos cuello de ganso activados con pedestal. <p>ITEM No. 9: BANCO GIRATORIO AJUSTABLE DE ACERO INOXIDABLE DE CUATRO APOYOS. MARCA: INDUMETSA, MODELO: N/A Y ORIGEN EL SALVADOR. Garantía mínima de 1 año por desperfecto de fábrica.</p>					

CARACTERISTICAS MECANICAS:

- Ajuste de acero inoxidable de 4 apoyos.
- Fabricados de acero inoxidable.
- Diámetro de asiento 35 cm de diámetro aprox.
- Con ajuste de altura.
- Con tacos antideslizantes planos.

ITEM No. 10: ESTANTE DE ACERO INOXIDABLE DE UN CUERPO CON CINCO ENTREPAÑOS. MARCA: INDUMETSA, MODELO: N/A Y ORIGEN EL SALVADOR. Garantía mínima de 1 año por desperfecto de fábrica.

CARACTERISTICAS MECANICAS:

- Medidas de 1.20 m de frente X 2.00 m de alto X 40 cm de fondo.
- 5 entrepaños regulables.
- Fabricado de acero inoxidable lamina 0.8 inoxidable.

Forman parte integrante de esta Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de Propuestas, b) Las adendas (si las hubiere), c) Las aclaraciones a las propuestas (si las hubiere), d) Las enmiendas (si las hubiere), e) Las consultas (si las hubiere), f) La Propuesta de la Contratista presentada en este Hospital, g) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el Hospital, h) Las garantías (si las hubiere), i) Las modificativas (si las hubiere), y j) Otros documentos que emanen de la presente Orden de Compra. En caso de controversia entre estos documentos y la Orden de Compra, prevalecerá esta última.

FACTURACIÓN: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL", presentar duplicado cliente, establecer en la factura: **DESCRIPCIÓN DEL CODIGO SINAB, ORDEN DE COMPRA OC0123-2024, SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SIE No. 83/2024 y SOLICITUD DE COMPRA No. 81/2024.**

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Suministros del Hospital Nacional "San Rafael", la recepción se realizará en días hábiles. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Al momento de la entrega de los bienes, traer sello para sellar Acta de Recepción. Favor concertar cita al 2594-0000 ext. 4068 / 4065.

PLAZO DE ENTREGA: De **1 a 60 días hábiles** a partir del día siguiente de distribuida la Orden de Compra.

FORMA DE ENTREGA:

Conforme a: LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO Y GESTIÓN DE SUMINISTROS EN ALMACENES DEL MINISTERIO DE SALUD. (Cuando aplique).

Pago de análisis conforme al ACUERDO N° 11, del 05 de enero de 2021, del Órgano Ejecutivo en el ramo de Hacienda, a solicitud del Ministerio de Salud. (Cuando aplique).

En caso de requerir MODIFICACIONES CONTRACTUALES se solicita proceder conforme al artículo 158 de la Ley de Compras Públicas.

GARANTÍAS EXIGIBLES:

El contratista rendirá por su cuenta y a favor del Hospital, a través de un Banco, Compañía Aseguradora o Afianzadora, con domicilio legal en El Salvador y autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero, **GARANTÍA DE BUEN SERVICIO, FUNCIONAMIENTO O CALIDAD DE BIENES**, a fin de garantizar la buena calidad de los suministros entregados, por un valor del **DIEZ POR CIENTO (10%)** del monto final de la orden de compra y deberá presentarse dentro de los **OCHO (8) DÍAS HÁBILES** posteriores a la recepción definitiva de los bienes y estará vigente durante el plazo de **DOS (2) AÑOS**, contados a partir de dicha recepción.

ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA:

Estará a cargo el Dr. Marcos Antonio Gutiérrez Posada (Médico Especialista I) y/o Licda. Iliana Carolina Alfaro de Castillo (Enfermera Hospitalaria). Teléfono: 2594-4000 ext. 4033. Correos electrónicos: marcos.gutierrez@salud.gob.sv / iliana.alfaro@salud.gob.sv o a la dirección: Final 4ta. Calle Oriente No. 9-2, Distrito de Santa Tecla, Municipio de La Libertad Sur, Departamento de La Libertad, Hospital Nacional "San Rafael".

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES DE LA CONTRATISTA:

1° Av. Sur y 2° Calle Poniente #2-3, Esquina Cuyagualo, Colón, La Libertad. Teléfono: 2318-0756. Persona de contacto: Jeremías de Jesús Artiga De Paz. Correo electrónico: jartiga@poligonodonbosco.com.sv

HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL
U.C.P.
DOCUMENTO DISTRIBUIDO

EL: 26 SEP 2024



Dra. Silvia Evelyn Guadalupe Bennett Soto
Titular
Hospital Nacional "San Rafael"

Gmurcia

RP